

LA MATRIZ DE INTELIGIBILIDAD HETEROSEXUAL. EL ESTATUTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA QUEER DE LA PSIQUE

Autor: Ariel Martínez

Institución: Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Provincia de Buenos Aires / Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género (CINIG), FaHCE, UNLP.

E-mail: arieles21@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación denominado “El proceso de constitución de la identidad de género: aportes de Judith Butler para una reconceptualización”, el cual se enmarca en las Becas de Estudio para graduados universitarios otorgadas por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Provincia de Buenos Aires.

La metodología implementada apunta, fundamentalmente, a un análisis de contenido cualitativo. El objetivo consiste en delimitar conceptualmente lo que Judith Butler ha denominado como Matriz de inteligibilidad heterosexual, al mismo tiempo que se localizan, de manera ligera, las principales autoras que han establecido las líneas argumentativas necesarias para el establecimiento de tal categoría. Por otra parte se intenta dilucidar la forma en que opera en la conformación y organización de las identidades generizadas.

Los desarrollos teóricos de autoras como Gayle Rubin, Adrienne Rich y Monique Wittig han posibilitado las articulaciones necesarias que impulsan una primera crítica radicalizada en relación con las complicidades discursivas que, incluso, el propio feminismo ha mantenido con ciertos dispositivos de poder al no cuestionar la heterosexualidad, con sus categorías subsidiarias de varón y mujer manipuladas como conceptos ontológicamente cerrados.

Judith Butler detecta el componente heterosexista que atraviesa el binomio masculino/femenino. Es la categoría de diferencia sexual la que determina, en última instancia, los criterios de inteligibilidad dentro del campo social. En otros

términos, instituye una matriz desde la cual se organizan las identidades y se distribuyen los cuerpos, en donde se les otorga un significado específico. Los aportes de Butler permiten un primer movimiento hacia el desmontaje del sistema sexo/género.

En este contexto, se intenta mostrar la heterosexualidad no sólo como una opción sexual, sino como un régimen de poder discursivo hegemónico, cuyas categorías fundadoras -varón y mujer- también son normativas y excluyentes. La matriz de inteligibilidad heterosexual, entonces, opera a través de la producción y el establecimiento de identidades en cuyas bases se ubica el presupuesto de la estabilidad del sexo binario.

Se enfatiza la necesidad de reformular los anudamientos de la categoría de género con los modos en que se piensa la identidad. Comúnmente, la noción de género queda supeditada a la categoría de identidad, por lo tanto conforma un atributo esencial que integra una identidad preexistente. A partir de allí, es posible afirmar que un ser humano es de un género en virtud de su sexo. Por tanto, la confusión ingenua entre sexo y género se encuentra a la base de un principio unificador del yo, claramente diferenciado de los otros “yoes generizados” con los atributos dicotómicamente opuestos. Ambos polos identitarios guardan coherencia interna y son antitéticos en relación con el conglomerado sexo/género/deseo, motivo que sostiene la ficción de una organización complementaria.

A partir de concebir la identidad como efecto que requiere de una repetición constante, se señala el modo en que la heterosexualidad se encuentra en continuo proceso de imitar. Tal compulsión a repetir conlleva necesariamente la exclusión de lo que amenaza su coherencia. Si la identidad heterosexual se encuentra en permanente riesgo, no es extraño, entonces, que se apele a la ficción de naturalización y permanencia inmutable que evite formas identitarias prohibidas.

Finalmente se señala el lugar de lo psíquico en relación con la categoría de identidad, tal como la entiende Butler. Se concluye la necesidad de seguir conceptualizando los efectos que el ordenamiento actual de las normas de sexo/género tienen sobre las vidas humanas. Indexación

Trabajo completo:

El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación denominado “*El proceso de constitución de la identidad de género: aportes de Judith Butler para una reconceptualización*”, el cual se enmarca en las Becas de Estudio para graduados universitarios otorgadas por la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC), Provincia de Buenos Aires.

El objetivo consiste en delimitar conceptualmente lo que Judith Butler ha denominado como *Matriz de inteligibilidad heterosexual*, al mismo tiempo que se localizan, de manera ligera, las principales autoras que han establecido las líneas argumentativas necesarias para el establecimiento de tal categoría. Por otra parte se intenta dilucidar la forma en que opera en la conformación y organización de las identidades generizadas.

Tal como relata Denise Thompson (1992), gran parte de las primeras feministas radicales que criticaron duramente la heterosexualidad fueron mujeres heterosexuales. Sus críticas radicalizadas no apuntaron simplemente a reformular los términos a través de los cuales la heterosexualidad se concretaba, sino que lucharon arduamente por demolerla por completo. Otras, casi inadvertidamente, reforzaron la idea de que la heterosexualidad era la única sexualidad *real*, y excluyeron la consideración del lesbianismo como una alternativa posible. Por tanto, tales reflexiones suponían que la sexualidad era completamente heterosexual.

La crítica de las feministas heterosexuales a la heterosexualidad fue de corta duración –ya quedaba poca evidencia a mediados de 1970-, excepto aquellos aspectos que involucraban a los derechos reproductivos, la autonomía de las mujeres, la violencia conyugal y el abuso sexual, entre otros, ninguno de los cuales fue etiquetado estrictamente como *heterosexual* por mucho tiempo.

A partir de la década del 70, las reflexiones teóricas de algunas feministas lesbianas irrumpen en la escena académica.

Gayle Rubin (1975), tomando los aportes de Levi-Strauss respecto a las estructuras elementales del parentesco, se centra en la función material y simbólica de las mujeres como objeto de intercambio entre los hombres. Al

analizar el *tráfico* de mujeres, sentó las bases para la comprensión feminista de la economía política del sexo, al mismo tiempo que interpreta la heterosexualidad como una institución que sustenta el sistema de género. Los modos de organizar la sexualidad se jerarquizan y la heterosexualidad en matrimonio, monógama y reproductora se constituye en centro normativo, el resto de las sexualidades adquieren, entonces, carácter periférico. En este sentido, Rubin es una precursora de los estudios *queer*, ya que señala como el tabú del incesto presupone otro tabú que permanece implícito, el tabú de la homosexualidad (Meler, 2008). Al intentar develar los mecanismos que actúan en la definición de una sexualidad normal y legítima, la autora deja deslizar los efectos políticos de las prácticas sexuales. Entonces, en tanto institución social, la heterosexualidad es susceptible de ser cuestionada.

Bajo la influencia de estas producciones, Adrienne Rich (1980) acuña la expresión *Heterosexualidad Obligatoria*. Establece las conexiones existentes entre la condición de las mujeres, la estructura de la familia, la maternidad como institución y la aplicación de un modelo de conducta sexual: la heterosexualidad reproductora (Rich, 1976). Estas elucidaciones trastocan las categorías de *feminidad* y *masculinidad* pensadas en términos naturales.

Posteriormente, Monique Wittig, a diferencia de Adrienne Rich, efectúa un repudio radical a todas las identidades creadas en el sistema patriarcal. Sospecha sobre la categoría misma de *Mujer*, a su criterio no es más que un constructo artificial, ideológico, de un sistema de género dominado por varones (Braidotti, 2004). Repudia de manera radical al esencialismo que está a la base de la noción de mujer entendida desde un modelo de heterosexualidad reproductora. Tanto la maternidad como la familia son comunmente tomadas como naturales e inmodificables, y no son comprendidas como socialmente inducidas y como producto de una cultura determinada. Wittig propone a las feministas desechar el concepto mistificador de *Mujer* para remplazarlo por otra categoría mucho más polémica y subversiva: la *Lesbiana*, así pone en tela de juicio el sistema de género con su dicotomía sexual convenientemente organizada en el marco social de la heterosexualidad obligatoria. La heterosexualidad es un sistema de opresión y apropiación de las mujeres por los varones, que produce un cuerpo de doctrinas sobre la diferencia entre los sexos para justificar esta opresión, nociones que la

autora agrupa bajo la categoría de pensamiento recto o pensamiento heterocentrado (Soley-Beltran, 2003).

Tales autoras posibilitan las articulaciones necesarias que impulsan una primera crítica radicalizada en relación con las complicidades discursivas que, incluso, el propio feminismo ha mantenido con ciertos dispositivos de poder al no cuestionar la heterosexualidad, con sus categorías subsidiarias de *varón* y *mujer* manipuladas como conceptos ontológicamente cerrados.

Judith Butler detecta el componente heterosexista que atraviesa el binomio masculino/femenino. Es la categoría de diferencia sexual la que determina, en última instancia, los criterios de inteligibilidad dentro del campo social. En otros términos, instituye una matriz desde la cual se organizan las identidades y se distribuyen los cuerpos, en donde se les otorga un significado específico. Los aportes de Butler permiten un primer movimiento hacia el desmontaje del sistema sexo/género.

Robert Stoller (1968) ha sido el primero en diferenciar nítidamente las categorías conceptuales sexo y género. A partir de aquí es posible distinguir entre el sexo, como hecho biológico, y la interpretación cultural del mismo en la variedad de formas y significados que adquieren los cuerpos. Si bien es indiscutible que la anatomía es uno de los criterios más importantes para la clasificación de los seres humanos, es evidente que la biología *per se* no garantiza las características que socialmente se le asignan a cada uno de los sexos. A partir de aquí comienza a circunscribirse al género como la interpretación cultural del sexo. Entonces, el género es a la cultura, lo que el sexo es a la naturaleza.

En esta línea, la matriz de inteligibilidad que Butler deslinda, claramente heterosexual, determina que un ser humano corresponde siempre a un género, y que dicha pertenencia acontece en virtud de su sexo. De este modo, se produce un encadenamiento que establece una continuidad coagulada entre sexo, género, deseo y práctica sexual, lo que otorga inteligibilidad a los cuerpos que guardan estabilidad, coherencia y unicidad en su identidad personal, incluso torna un imperativo la complementariedad entre sexos diferentes.

De este modo, la matriz heterosexual define tanto la coherencia como la incoherencia, la continuidad como la discontinuidad. Aquellos cuerpos cuyo género no es concordante con su sexo anatómico, aquellos cuerpos cuyas prácticas y deseos sexuales no se corresponden con el *deseo heterosexual*,

incluso aquellos cuerpos que no poseen una definición clara de su anatomía, caen por fuera de la matriz de inteligibilidad. Estos cuerpos son rechazados, excluidos, patologizados.

En este contexto, la heterosexualidad no constituye simplemente una opción sexual (Thompson, 1992; Kitzinger, Wilkinson & Perkins, 1992), sino un régimen de poder discursivo hegemónico, cuyas categorías fundadoras *-varón y mujer-* también son normativas y excluyentes.

La matriz de inteligibilidad heterosexual, entonces, opera a través de la producción y el establecimiento de identidades en cuyas bases se ubica el presupuesto de la estabilidad del sexo binario.

Sin embargo, aunque demos por sentada la estabilidad del sexo binario, nada nos obliga a suponer que los géneros sean sólo dos. El sistema binario de género expone, implícitamente, la existencia de una relación mimética entre sexo y género. El análisis butleriano supera la perspectiva que ubica la categoría de género únicamente como la inscripción cultural del significado en un cuerpo predeterminado (Butler, 1986). En este contexto, el género no es a la cultura lo que el sexo a la naturaleza, sino que constituye un artefacto discursivo de producción a través del cual el sexo es culturalmente construido. En otras palabras, podemos entender por género, junto a Butler, aquel medio discursivo que otorga a un sexo *-natural-* un carácter prediscursivo, de superficie políticamente neutra sobre la cual actúa la cultura. Es así que tanto el sexo como el *género* remiten a una construcción que instituye una normatividad a la que los cuerpos deben ajustarse. Es en este sentido que, al no ubicar al sexo más allá de las inscripciones culturales, Butler (1990a) desestima la distinción sexo/género, piedra angular para gran parte del feminismo (Haraway, 1995).

No cabe duda que tal trastocamiento cuestiona de modo radical la manera en que ha sido pensada la construcción de las identidades, al mismo tiempo que posibilita pensar las coordenadas políticas y los arreglos de poder que subyacen a tales conceptualizaciones y a tales procesos. El sexo anclado en una naturaleza que encuentra su lugar más allá de los límites del lenguaje no es más, de acuerdo a Butler, que el resultado de una construcción cultural, una forma efectiva de mantener la estabilidad interna del marco binario del sexo. Tal estrategia no sólo provoca el efecto que liga el sexo a un campo prediscursivo, sino que oculta tal procedimiento de producción.

Sea como fuere, la categoría de género y sus anudamientos con los modos en que se piensa la identidad, deben ser reformulados. Comúnmente, la noción de género queda supeditada a la categoría de identidad, por lo tanto conforma un atributo esencial que integra una identidad preexistente. A partir de allí, es posible afirmar que un ser humano es de un género en virtud de su sexo. La confusión ingenua entre sexo y género se encuentra a la base, para Butler, de un principio unificador del yo, claramente diferenciado de los otros “yoes generizados” con los atributos dicotómicamente opuestos. Ambos polos identitarios guardan coherencia interna y son antitéticos en relación con el conglomerado sexo/género/deseo, motivo que sostiene la ficción de una organización complementaria.

Por otra parte, la experiencia de una disposición psíquica en orden a una identidad cultural de género se considera un logro, en el sentido que presupone la diferenciación del género opuesto. Al interior del par binario, que teje la trama de la matriz de inteligibilidad heterosexual, se fortalece la restricción de uno de los géneros. Al mismo tiempo, designa la inscripción a una unidad de experiencia que integra sexo, género –como designación psíquica y cultural del yo– y deseo –cuando es heterosexual. En este sentido, la heterosexualidad se alimenta de la coherencia y unidad interna del género. Sexo, género y deseo se articulan en una unidad que se diferencia de otra en una forma de heterosexualidad en la que hay oposición y complementariedad.

Butler otorga importancia a las estrategias políticas que operan en la producción de las identidades en el marco de una perspectiva sustancializadora de género, que instituye una heterosexualidad obligatoria y naturalizada que requiere y reglamenta, necesariamente, que el género designe una lógica binaria en las que las categorías masculino y femenino conforman identidades distanciadas por el abismo de la diferencia (Benjamin, 1997). Tal diferenciación, y su concomitante ensamblaje, no sólo representacional, están asegurados, entonces, mediante las prácticas del deseo heterosexual.

Ahora bien, ¿qué consecuencias tendría afirmar que tal unidad y coherencia son ficticias? Tal como señala Butler, las conceptualizaciones que se esgrimen a partir de la categoría de identidad se construyen sobre la base de que el género conforma una sustancia, en donde *varón* y *mujer* constituyen sustantivos. La idea de una sustancia constante y de un yo que se generiza en un momento específico del desarrollo, como suponen las conceptualizaciones de Robert Stoller (1968), no

es más que una apariencia, producto de la reiteración de prácticas discursivas tendientes a ocultarse y naturalizar sus efectos. Desde esta perspectiva, identidad y género son indisolubles ya que las reglas que gobiernan la inteligibilidad de las identidades se encuentran ordenadas desde la matriz que integra la jerarquía de género y la heterosexualidad obligatoria.

En suma, la identidad no puede ser pensada al margen de su determinación de género (Butler, 2004). Es claro que las categorías de *niño* o *niña* con las cuales se nos denomina desde el nacimiento no son descriptivas, por el contrario ponen en marcha una serie de repeticiones que constituyen un imperativo fuerte. Los atributos diferenciales de género contribuyen a humanizar a los individuos dentro de una cultura determinada, pero aún así el género no posee una esencia que posteriormente se exprese o exteriorice (Butler, 1990b). Para Butler, el género establece una identidad instituida por una repetición estilizada de actos. A partir de allí, concluye el carácter performativo de los actos de género que son encubiertos por la idea de sexo esencial. La fuerte pregnancia que adquiere la identidad de género como coherente, polarizada y diferenciada exige y requiere continuamente la repetición constante de las normas de género que garantizan su estabilidad (Butler, 2004). Durante cada citación de la norma se despliega una performance. Es posible concluir que si la identidad de género como tal es producto de la aparente continuidad y coherencia, entonces no existe tal identidad que preceda al género al que dice representar.

Por otra parte, como afirma Butler (1993b), cualquier consolidación del efecto de identidad opera sobre el establecimiento de diferenciaciones y exclusiones para poder conservar sus límites y fronteras. La producción de un exterior abyecto constituye la matriz misma, la posibilita, pero al mismo tiempo la desafía. La heterosexualidad obligatoria se constituye como el original, lo auténtico. Los efectos naturalizados de los géneros heterosexuales son el resultado de estrategias de imitación que intentan constantemente aproximarse al ideal de la identidad heterosexual. Desde esta perspectiva, podemos pensar que son las prácticas concretas las que, a cada instante, heterosexualizan tales identidades. Es decir, se constituyen performativamente, mediante una repetición. Si la identidad heterosexual conforma el origen y el fundamento de todas las imitaciones, entonces la heterosexualidad siempre se encuentra en proceso de imitar, aproximándose a su propia idealización. Butler no duda en afirmar que la

heterosexualidad debe ser comprendida en términos de repetición compulsiva y coercitiva, lo que arroja como efecto la idea de su propia originalidad. Las sexualidades alternativas, en este contexto, adquieren el significado de copias derivadas, de un original que es fundamento de todas aquellas copias. Ahora bien, junto a Butler, podemos sospechar de tal idea de origen, ¿cómo puede algo constituirse como original si no existen consecuencias secundarias que confirmen retrospectivamente su originalidad? A partir de allí Butler concluye que sin la idea de homosexualidad como copia, la heterosexualidad no podría ser construida como origen.

Si, por un lado, partimos de la idea de que el género es, al menos en gran medida, reproducido por imitación y si, por otra parte, admitimos que las identidades gays y lesbianas, entre otras, están implicadas en las normas heterosexuales, ya que integran su exterior constitutivo, aun así nada nos obliga a concluir que tales identidades abyectizadas se deriven de la heterosexualidad como única red cultural (Butler, 1993a). En el acto de elaborarse compulsivamente a sí misma, la heterosexualidad evidencia su constante riesgo. Su compulsión a repetir conlleva necesariamente la exclusión de lo que amenaza su coherencia. Si la identidad heterosexual se encuentra en permanente riesgo, no es extraño, entonces, que se apele a la ficción de naturalización y permanencia inmutable que evite aquellas formas identitarias prohibidas.

Una de las críticas efectuadas al pensamiento de Butler refiere al carácter voluntarista que sus ideas en relación con la performatividad dejan deslizar. Sin embargo la crítica que la autora realiza a la categoría moderna de sujeto le permite pensar la dimensión psíquica en términos de exceso (Butler, 1993b). Afirmar la existencia de un sujeto volitivo que elige voluntariamente a qué género pertenece significa negar este exceso psíquico. Por otra parte, la sexualidad, siguiendo a Butler, excede toda actuación o cualquier narrativa, por lo que jamás es completamente absorbida en una práctica o por una actuación. El exceso psíquico, la dimensión inconsciente, entraña el riesgo de alterar el efecto de identidad en cada intervalo existente entre los actos que dan sustento a la performatividad. Lo psíquico no guarda en sí la existencia de un núcleo oculto a la espera de una expresión liberadora. Por el contrario, se sitúa dentro de una cadena significativa como lo inestable de toda reiteración.

La identidad nunca se obtiene por sí misma, y su compulsión de repetirse da cuenta que nunca se alcanza por completo. La performatividad del género, fuertemente determinada –aunque no absolutamente– por las normas heterosexuales entraña una actuación coercitiva que generan exclusión, castigo y violencia radical hacia “lo otro”. Es necesario continuar pensando en las consecuencias para las vidas humanas de estas normas de sexo/género, las cuales hacen... y deshacen (Butler, 2004), articulan... y desarticulan, constituyen... y, muchas veces, exterminan.

Bibliografía:

- Benjamin, J. (1997). *Sujetos iguales, Objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*, Buenos Aires, Paidós.
- Braidotti, R. (1994). *Sujetos nómades*, Buenos Aires: Paidós
- Butler, J. (1986). “Sex and gender in Simone de Beauvoir’s *Second Sex*”. En *Yale French Studies*, N° 72: 35-49.
- (1990a). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*, New York: Routledge.
- (1990b). “Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory.” En Sue-Ellen Case (ed.), *Performing Feminisms: Feminist Critical Theory and Theatre*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- (1993a). *Bodies that matter. On the discursive limits of sex*, New York: Routledge.
- (1993b). “Imitation and Gender Insubordination”. En Henry Abelove, Michèle Aina Barale and David M. Halperin (comps.). *The Lesbian and Gay Studies Reader*, New York: Routledge.
- (2004). *Undoing Gender*, New York: Routledge.
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- Kitzinger C., Wilkinson S., Perkins, R. (1992) “Theorizing Heterosexuality”. En *Feminism & Psychology*, Vol. 2: 293-324.
- Meler, I. (2008). “Las familias”. En *Subjetividad y procesos cognitivos*, 12:158-188.

- Rich, A. (1976). *Nacemos de mujer. La maternidad como experiencia y como institución*, Madrid: Cátedra.
- Rich, A. (1980). "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence". En *Signs*, Vol. 4(5): 631-660.
- Rubin, G. (1975). "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". En Rayna R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*, Nueva York: Monthly Review Press
- Soley-Beltran, P. (2003). "¿Citaciones perversas? De la distinción sexo-género y sus apropiaciones". En Mafía, D. (comp.), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, Buenos Aires: Feminaria.
- Stoller, R. (1968). *Sex and Gender*, New York: Science House.
- Thompson, D. (1992). "Against the Dividing of Woman: Lesbian feminism & Heterosexuality". En *Feminism and Psychology*, Vol. 2(3): 387-398.